



Policy, Government and Public Affairs
Chevron Corporation
P.O. Box 6078
San Ramon, CA 94583-0778
www.chevron.com

Boletín de Prensa

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Comunicado de Chevron Corp. sobre decisión de corte canadiense sobre el proceso de ejecución de la sentencia ecuatoriana

San Ramón, California – 2 de mayo, 2013 – El Tribunal Superior de Ontario ha suspendido ([ver opinión](#)) una acción iniciada por un grupo de demandantes ecuatorianos que persiguen el reconocimiento y ejecución en Ontario de una sentencia emitida por una corte ecuatoriana contra Chevron Corp. [NYSE: CVX]. Con este propósito, el tribunal dictaminó lo siguiente:

"Los demandantes no tienen posibilidad alguna de éxito en su intento de que el velo corporativo de Chevron Canadá sea levantado e ignorado, de forma tal que sus activos se vuelvan exigibles para cumplir una sentencia emitida en contra de su casa matriz en último término. No existen fundamentos de hecho ni de derecho para tal reclamo..... Los tribunales de Ontario deben ser reticentes a dedicar sus recursos a disputas donde, en términos de dólares y centavos, no hay nada por lo que contender. Considero que las partes deben llevar su disputa a otro lugar, a alguna jurisdicción donde el reconocimiento final de la sentencia ecuatoriana tenga un efecto práctico".

En respuesta, Chevron Corporation emitió el siguiente comunicado:

"Nos sentimos complacidos con la decisión tomada el día de hoy por el juez Brown. La Corte Superior de Ontario determinó que, en base a la evidencia presentada ante la corte, las denuncias de los demandantes no son precedentes. Este es un significativo revés para la estrategia global de los demandantes para la ejecución de la sentencia ecuatoriana, dado que ésta se basa en tratar de hacerla cumplir persiguiendo los activos de subsidiarias de Chevron Corporation que ni siquiera son parte del litigio ecuatoriano".

"Los demandantes deberían buscar la ejecución de la sentencia en Estados Unidos, donde reside Chevron Corporation. En Estados Unidos, sin embargo, se enfrentarían con el hecho de que ocho cortes federales ya han determinado que el juicio en el Ecuador se vio contaminado por fraude".

Entretanto, Chevron Corporation ha logrado notables progresos en los procesos judiciales en Estados Unidos para exponer la naturaleza fraudulenta de la sentencia de los demandantes.

La evidencia demuestra que la sentencia es ilegítima y debería ser inaplicable en toda corte que respete el Estado de Derecho.

La evidencia del fraude cometido por los demandantes incluye lo siguiente:

- Un **ex juez ecuatoriano** ha admitido su papel en la orquestación de la sentencia fraudulenta en contra de Chevron, así como en un esquema de soborno de medio millón de dólares.

- **Stratus Consulting**, la principal firma de consultoría ambiental de los abogados de los demandantes ecuatorianos presentó declaraciones juradas ([aquí y aquí](#)), en las que se destaca la falta de mérito científico de los reclamos por daños de los demandantes.
- Otro de los consultores de los abogados de los demandantes, el **Dr. Charles Calmbacher**, ha declarado que la evidencia de los demandantes habría sido falsificada desde el principio del juicio.
- **Burford Capital**, un fondo de inversión de riesgo en litigios, ha presentado una [declaración jurada](#) describiendo el conocimiento que la empresa tenía sobre la falta de ética y mala conducta de los abogados de los demandantes, además de declarar que el juicio estaba irremediamente contaminado por fraude.

Chevron Corporation ratifica su compromiso por lograr que los abogados de los demandantes sean responsabilizados por su mala conducta, además de demostrar que la sentencia es el resultado de un poder judicial corrupto.

Nota a los editores:

- Chevron Corporation se está defendiendo de las acusaciones falsas que la responsabilizan de los supuestos daños ambientales y sociales en el Oriente ecuatoriano.
- Chevron nunca condujo operaciones de producción petrolera en el Ecuador y su subsidiaria Texaco Petroleum Co. ("Texpet") realizó un cabal proceso de remediación, correspondiente a su participación accionaria, sobre los impactos ambientales resultantes de las operaciones de producción petrolera antes de salir del Ecuador en 1992.
- Luego de que todas las agencias del gobierno ecuatoriano responsables por la supervisión certificaran la remediación realizada, TexPet recibió una liberación completa, tanto de las autoridades provinciales como de las autoridades municipales del Ecuador, lo que extinguió toda demanda antes de que Chevron comprara TexPet en el 2001.
- Toda la evidencia científica legítima exonera a Chevron y prueba que los sitios remediados no hay un riesgo significativo para la salud humana o para el medio ambiente.

Puede encontrar mayor información sobre el fraude de los abogados de los demandantes en www.juiciocrudo.com, o síganos en: @juiciocrudo.

Sobre Chevron Corp.

Chevron es una de las empresas más grandes de energía en el mundo, con subsidiarias que operan en todo el mundo. La compañía participa en prácticamente todos los aspectos de la industria energética.

Chevron explora, produce y transporta petróleo crudo y gas natural; refina, comercializa y distribuye combustibles para la transportación y lubricantes, produce y vende productos petroquímicos; genera energía y produce energía geotérmica; aporta con soluciones para el bajo consumo energético y desarrolla recursos energéticos para el futuro, incluyendo biocarburantes.

Chevron tiene sus oficinas en San Ramón, California.

Más información sobre Chevron está disponible en <http://www.chevron.com/>.

Contacto: James Craig, asesor de medios para América Latina y Africa, Chevron Corp.
En Quito: +5939-946-3043 En EE.UU: +1- (646) 416-0191